



# UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO



Comunicación Oficial  
30 junio · 07

408

Comunicación Oficial | 408

## Comité Académico

### DISTINCIONES AL MÉRITO UNIVERSITARIO

El Comité Académico, después de verificar el cumplimiento de lo estipulado en los artículos del 32 al 37 del *Reglamento de Personal Académico* vigente, para el caso de los académicos de tiempo; el artículo 26 del *Reglamento de Prestadores de Servicios Profesionales Docentes* para quienes caen en esta clasificación, así como los requisitos correspondientes señalados en los *Criterios, indicadores y procedimientos para el otorgamiento de las distinciones al mérito universitario*, para todos los casos y después de sopesar detenidamente, con base en las evidencias presentadas, los méritos particulares de cada persona, tomó el acuerdo de **otorgar la distinción del Diploma al Mérito Universitario** a los académicos siguientes:

Mtro. Pedro Fernando Solares Soto  
Mtro. Manuel Cristóbal López Michelone  
Ing. Sergio Montúfar Chávez  
Mtro. Aurelio Morales Macías  
Ing. María del Carmen Padilla Longoria  
Mtra. Fernanda Ma. Laguarda Ruiz  
Dra. Ana Rosa Hernández López  
Dra. Graciela Lorena Matus García  
Dra. Helen Selicoff Kulhman  
Dr. Marcelo Valencia Collazos  
Mtro. Ángel Francisco Cabrera Morales  
Dra. Inés Cornejo Portugal  
Dr. Andrés Alfredo Iruegas Evaristo  
Mtro. José Luis Cocho Roldán  
Dr. Rubén Darío Moreno Terrazas Casildo  
Mtro. José Luis Barrios Lara  
Ing. José Francisco Roch Abiega  
Mtra. Alicia Musalem Achcar  
Mtro. Luis Núñez Gornés  
Dra. Shulamit Goldsmit Brindis  
Mtro. Roberto Serna Herrera  
Dr. Florencio Edmundo Palacios Pastrana  
Fís. Israel Wood Cano  
Mtro. José Luis Morales Hernández

El Comité Académico, después de verificar el cumplimiento de lo estipulado en los artículos del 32 al 38 del *Reglamento de Personal Académico* vigente, para el caso de los académicos de tiempo; el artículo 27 del *Reglamento de Prestadores de Servicios Profesionales Docentes* para quienes caen en esta clasificación, así como los requisitos correspondientes señalados en los *Criterios, indicadores y procedimientos para el otorgamiento de las distinciones al mérito universitario*, para todos los casos y después de sopesar detenidamente, con base en las evidencias presentadas, los méritos particulares de cada persona, tomó el acuerdo de **otorgar la distinción de la Medalla al Mérito Universitario** a los académicos siguientes:

Mtro. José Luis Flores Rangel  
Dr. Cuitláhuac Osornio Correa  
Mtra. Berenice Calderón Rodríguez  
Dr. Antonio Santamaría Fernández  
Dr. Jorge G. Ibáñez Cornejo  
Mtra. Lourdes Linares Castro  
Dr. José Cohen Cohen  
Dra. Luz del Carmen Odiardi Purón

### SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos establecidos en el *Reglamento de Periodo Sabático*, publicado en Comunicación Oficial No. 346 el 14 de agosto de 2001 y considerando los resultados esperados en cada caso, el Comité Académico aprueba la solicitud de periodo sabático del siguiente académico:

#### Departamento de Derecho

**Dr. Víctor Manuel Pérez Valera**

**Tema:** Teoría General del Derecho.

**Resultados:** Al finalizar el sabático quedarán concluidos los quince temas básicos del libro de Teoría del Derecho, que tendrá una extensión aproximada de 180 cuartillas. El texto respaldará el programa de la asignatura de Teoría General del Derecho I en la UIA.

## MODIFICACIONES DE PERÍODO SABÁTICO

El Comité Académico, con base en las argumentaciones ofrecidas por los interesados, toma el acuerdo de posponer un mes la fecha de inicio del sabático –en su momento solicitado y aprobado– de los académicos siguientes:

**Dra. Silvia Norma Bolos Jacob** del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas.

Nueva fecha de inicio: 1 de agosto de 2007.

**Dr. Carlos Cruz Rivero** del Departamento de Economía.

Nueva fecha de inicio: 1 de agosto de 2007.

## CATEGORÍAS ACADÉMICAS

Conforme con la delegación de responsabilidad que el Comité Académico General hizo en su sesión 534 y en la confianza de que se cuidó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el *Reglamento de Personal Académico*, la Vicerrectoría Académica dio el Visto Bueno al siguiente cambio de categoría:

### Asignación de categoría a profesores de tiempo

#### División de Ciencia, Arte y Tecnología

##### Departamento de Arquitectura

Mtro. Arturo Mier y Terán Ordiales

Titular 2

##### Departamento de Ingenierías

Mtro. José Luis Urrusti Alonso

Titular 2

### Cambio de categoría a profesores de tiempo

#### Dirección de Servicios para la Formación Integral

Mtro. José Antonio Farías Hernández

Titular 2

Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes

Titular 4

Arq. Alejandro Robles Oyarzun

Titular 6

**División de Ciencia, Arte y Tecnología****Departamento de Arquitectura**

Arq. María Gabriela Lee Alardín	Titular 4
Arq. Manuel Bustamante Acuña	Titular 4
Arq. José Luis Gutiérrez Brezmes	Titular 5
Mtro. Carlos de Leo Gándara	Titular 5
Mtro. Alejandro Aguilera González	Titular 6

**Departamento de Ingenierías**

Mtro. Enrique Healy Wehlen	Titular 4
----------------------------	-----------

**División de Estudios Sociales****Departamento de Derecho**

Dr. Miguel Rábago Dorbecker	Titular 2
Dr. Víctor Manuel Pérez Valera	Titular 6

**Departamento de Economía**

Dr. César Alfonso Velázquez Guadarrama	Titular 3
Mtro. Carlos Cruz Rivero	Titular 4
Dra. Carla Pederzini Villarreal	Titular 4
Dra. Graciela Teruel Belismelis	Titular 4
Dr. Pablo Cotler Ávalos	Titular 4
Dr. Julián Barquín Liaño	Titular 6

**Departamento de Estudios Empresariales**

Mtro. Santiago Corro Villanueva	Asociado 2
Mtra. María Caridad Mendoza Barrón	Titular 3
Mtro. Roberto Alejandro Sánchez de la Vara	Titular 4

**Departamento de Psicología**

Dr. Óscar Ricardo Galicia Castillo	Titular 4
------------------------------------	-----------

## VICERRECTORÍA ACADÉMICA

### NOMBRAMIENTOS

**Mtro. Carlos Alejandro Von Ziegler Guardado**

Coordinador de la Licenciatura en Ingeniería

Mecánica y Eléctrica

Departamento de Ingenierías

1 de junio de 2007.

**Mtro. José Luis Caballero Ochoa**

Coordinador de la Maestría en Derechos Humanos

Departamento de Derecho

18 de junio de 2007.

### RATIFICACIONES

**Mtra. María Estela Eguiarte Sakar**

Coordinadora de la Licenciatura en Historia del Arte

Departamento de Arte

6 de junio de 2007.

**Ing. Claudia Cecilia Gardea Ojeda**

Coordinadora de la Licenciatura en Ingeniería Industrial

Departamento de Ingenierías

15 de junio de 2007.

**Mtro. Juan Francisco Alcántara Pohls**

Coordinador de Servicio Departamental

Departamento de Letras

16 de junio de 2007.

**Dra. Helena María Varela Guinot**

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias

Políticas y Administración Pública

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas

16 de junio de 2007.

**Mtro. Luis Alfredo Rodríguez Morales**  
Coordinador de la Maestría en Diseño Estratégico  
e Innovación  
Departamento de Diseño  
30 de junio de 2007.